

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

CONSTANCIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a las inscripciones, de **Juntas Patronales** no hubo ninguna en el mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía. A los ocho días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.



Yeny Eveliz Collindres Padilla
Secretaria municipal